



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.

Acéptase -con efectos a partir del 24 de abril del corriente- la renuncia presentada por el Señor Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor ALBERTO ERNESTO AZCONA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION